

N° de Oficio B00.01.01.01.03.- **00966**  
México, D.F. 29 de enero 2013

**AVISO No. 009**

**ESTE AVISO SE ENVÍA A TODAS LAS DELEGACIONES ESTATALES DE LA SAGARPA  
Y UNIDADES DE VERIFICACIÓN RELACIONADAS AL REVERSO.**

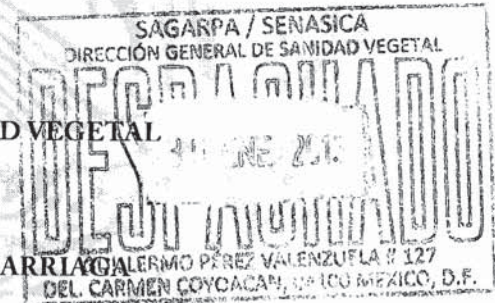
Hago referencia a la identificación del pulgón café de los cítricos (*Toxoptera citricida*) realizada por el Centro Nacional de Referencia Fitosanitaria de esta Dirección General, en muestras de insectos colectados en cítricos por personal técnico del Comité Estatal de Sanidad Vegetal en Morelos, Guerrero y Jalisco, mismas que fueron tomadas en los municipios de Puente de Ixtla, Jojutla y Cuautla en Morelos, Atoyac de Álvarez y Florencio Villareal en Guerrero y El Arenal y Antonio Escobedo en Jalisco, por lo que conforme a lo dispuesto en los artículos 1°, 2°, 3° y 7° fracción XIII, XX, 19° fracción III de la Ley Federal de Sanidad Vegetal y al numeral 4.1 de la Norma Oficial Mexicana NOM-031-FITO-2000, por la que se establece la campaña contra el virus tristeza de los cítricos, le comunico que es necesario que se lleven a cabo las correspondientes medidas fitosanitarias establecidas en la NOM-031-FITO-2000. La movilización de embarques de fruta fresca de cítricos se controlará mediante la certificación conforme a lo indicado en el numeral 4.6.4 y 4.8 de la referida norma.

Con base en lo anterior, solicito su apoyo para que se instruya al personal oficial que labore en su jurisdicción que cumplan y hagan cumplir estas disposiciones legales. Asimismo, notificar a todos los productores, comercializadores y demás sectores involucrados en el Sistema Producto Cítricos, sobre estas nuevas áreas que serán reguladas por la presencia de pulgón café de los cítricos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

**ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD VEGETAL**

**DR. FRANCISCO JAVIER TRUJILLO ARRIAGA**  
GUILLERMO PÉREZ VALENZUELA # 127  
DEL CARMEN COYOACÁN, DEL CDMX, D.F.



C.C.E.P. LIC. VÍCTOR HUGO CELAYA CELAYA.- COORDINADOR GENERAL DE DELEGACIONES.- mrequena.cgd@sagarpa.gob.mx  
M.V.Z. ENRIQUE SÁNCHEZ CRUZ.- DIRECTOR EN JEFE DEL SENASICA.- gestion@senasica.gob.mx  
ING. ARTURO CALDERÓN RUANOVA. DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN FITOZOOSANITARIA.  
erendirajara@senasica.gob.mx  
A QUIEN CORRESPONDA.- PRESIDENTE DEL SISTEMA PRODUCTO CÍTRICOS.- cocimex@prodigy.net.mx  
ING. SERGIO RAMÍREZ CASTAÑEDA. PRESIDENTE DEL SISTEMA PRODUCTO LIMÓN MEXICANO.-  
siprolimex\_mich@hotmail.com  
TEC. CESAR CORTES BELLO.- PRESIDENTE DEL SISTEMA PRODUCTO LIMÓN PERSA.- cesarcortesbe@hotmail.com

AMN\*RRH\*MA/MA

Adt. FITO-2012-8547, FITO-2012-8546, FITO-2013-023, MEMORANDUM: 434 CNRF/2012, SUBD/817, SUBD/778, SUBD/817, SUBD/780 Y SUBD/0039.

N° de Oficio B00.01.01.01.03.- **00966**  
México, D.F. 29 de enero 2013

**AVISO No. 009**

**ESTE AVISO SE ENVÍA A TODAS LAS DELEGACIONES ESTATALES DE LA SAGARPA  
Y UNIDADES DE VERIFICACIÓN RELACIONADAS AL REVERSO.**

**DELEGACION DE LA SAGARPA EN**

Aguascalientes	Durango	Morelos	San Luis Potosí
Baja California	Distrito Federal	Nayarit	Sinaloa
Baja California Sur	Guerrero	Nuevo León	Sonora
Campeche	Guanajuato	Oaxaca	Tabasco
Chiapas	Hidalgo	Puebla	Tamaulipas
Chihuahua	Jalisco	Querétaro	Tlaxcala
Coahuila	México	Quintana Roo	Veracruz
Colima	Michoacán	Región Lagunera	Yucatán
			Zacatecas

**UNIDADES DE VERIFICACIÓN**

1. NORMEX DE MICHOACÁN, A.C.
2. RENAVESICA S.C.
3. Promociones Laborales y Certificaciones Integrales, S.C. (PROLCI)
4. Grupo de Certificación Fitosanitaria, S.C. (GRUCEFI)
5. Servicios integrales para la Agricultura Rentable, S.C. (SIAR)
6. Consultoría Fitozoosanitaria de México, S.C. (COFIMEX)
7. Servicios Fitozoosanitarios de México, S.C. (SERFIMEX)
8. Grupo Corporativo de Verificación y Certificación Fitosanitaria, S.C. (Grupo GVC)
9. Consultores Asociados para la Producción con Calidad, S.C. (CONAPRO)
10. Profesionales Aprobados en el Manejo Fitosanitario del Aguacate, S.C. (PAMFA)
11. Servicios de Verificación, Evaluación y Certificación en Sanidad Agroalimentaria, S.A. de C.V. (SERVESA)
12. Verificación y Certificación Fitosanitaria de México, S.C. (VECEFIMEX)
13. Despacho Fitosanitario del Pacífico, S.C. (DEFIPA)
14. Asociación de Verificación y Certificación Fitosanitaria de Veracruz, S.C. (AVECEFIT)



N° de Oficio B00.01.01.01.03.- **00966**  
México, D.F. 29 de enero 2013

**AVISO No. 009**

**Este Aviso se envía a todas las Delegaciones Estatales de la SAGARPA  
y Unidades de Verificación relacionadas al reverso.**

15. Red Nacional de Servicios Fitosanitarios TEF, S.C. (RED TEF)
16. Servicio Integral en Fitosanidad, S.C.
17. Grupo NAECO S.A. de C.V.
18. Protección Vegetal Integral, S.C.
19. Grupo Asesor en Fitosanidad e Inocuidad, S.C. (GAFI)
20. DJMG FITOREG, S. de P.R. de R.L.
21. Agroservicios de México DECA, S.C.
22. Atención Agrícola Integral, A.C.
23. Promotora Empresarial Agropecuaria, S.C. (PROMAGRO)
24. Servicio nacional de Verificación y Certificación Fitosanitaria, S.C. (SENAVECEFI)
25. Servicios Fitosanitarios del Norte, S.C.
26. Servicios Integrales Agronómicos, S.C. (SEINA)
27. Certificación integral de Cítricos y Productos Regulados de Tamaulipas, S.C.
28. Verificaciones Integrales del Sector Agroalimentario, S.C.